

LA EVOLUCIÓN DE LAS CONCEPCIONES SOBRE EL DESARROLLO EN EL BANCO MUNDIAL Y SU INCIDENCIA EN AMÉRICA LATINA: UN PANORAMA GENERAL

Isaac Enríquez Pérez*

Resumen

El presente artículo expone un análisis y una interpretación de la evolución de las concepciones sobre el desarrollo creadas y difundidas desde sus orígenes por el Banco Mundial en tanto organismo internacional que incide directa o indirectamente en gobiernos nacionales como los latinoamericanos. Se argumenta la tesis de que las perspectivas del Banco Mundial sobre el desarrollo no son homogéneas en el tiempo, y tienden a cambiar y a hacerse complejas en correspondencia con las transformaciones del capitalismo y la manera en que se gestiona la economía mundial. Se destaca además que si bien en el Banco Mundial históricamente predomina una agenda económica, paralelamente a ella se encuentra –en tensión constante– una agenda social en no pocas ocasiones subsumida respecto a la primera. En suma, se trata de un panorama general que sienta unas mínimas bases para desentrañar la naturaleza y el sentido del pensamiento, funciones y acciones del Banco Mundial en torno al proceso de desarrollo.

Palabras clave: Organismos internacionales, concepciones sobre el desarrollo, planeación del desarrollo, desarrollo latinoamericano, modernización de las sociedades y Consenso de Washington.

* El autor es Sociólogo con un Posgrado en Historia del Pensamiento Económico; Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Becario en el Instituto de Investigaciones Económicas de la misma Universidad; y seleccionado como Investigador Junior por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Ponemos a disposición de los lectores la siguiente dirección electrónica para sostener un intercambio de ideas sobre el tema: isaacep@correo.unam.mx

Abstract

The article presents an analysis and interpretation of the transformations of the notions of development elaborated by the World Bank throughout its history, particularly in relation to Latin America. The thrust of the argument is that World Bank's understanding of development is not homogeneous throughout time, but rather fluctuates in complex ways as a function of transformations within capitalism and the organization and management of the world economy. Furthermore, it is argued that though the World Bank's agenda is predominantly economic in character, it also encompasses a social dimension which runs parallel, and often stands in tension, to the economic one. Overall, the paper puts forth a general overview which serves as a minimal basis for apprehending the nature and meaning of the Bank's thinking, functions and actions around the process of development.

Keywords: International Organizations, notions of development, development planning, Latin-American development, modernization of societies and Washington Consensus.

Clasificación JEL: O1, O19, O2, O21.

1. Introducción

El diseño y ejercicio del proceso de planeación y de las estrategias de desarrollo en los sociedades nacionales no solo está condicionado por las necesidades y problemáticas de sus poblaciones, el perfil e ideología de los grupos políticos en el poder, y la correlación de fuerzas sociales y grupos de presión en el ámbito nacional, sino que también precisan de la gravitación que despliegan los organismos internacionales a través de las directrices que difunden en los documentos estratégicos que elaboran, y de las funciones de consultoría que ofrecen a los gobiernos nacionales, de tal manera que se erigen en los agentes que mayor incidencia tienen en la homogeneización, armonización y estandarización de políticas públicas a nivel mundial.

En el marco de las directrices de política pública que difunden, los distintos organismos internacionales plantean una concepción o concepciones sobre el desarrollo en la medida que pretenden incidir en dicho proceso al interior de los países. En América Latina, es constante su presencia desde 1945 –especialmente a partir de 1948 con la fundación de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL)– y su incidencia adquiere distintos matices según el momento histórico, el organismo internacional en cuestión, y el país de que se trate.

Además de la CEPAL, uno de los organismos internacionales que históricamente mayor influencia ejerce en América Latina es el Banco Mundial. Tanto en el diseño de las políticas públicas en general como en las directrices fundamentales de las concepciones sobre el desarrollo, el Banco Mundial difunde entre el funcionariado nacional un sistema epistémico/conceptual –con el cual crea teorías del desarrollo y se nutre de las emanadas directamente del ámbito académico– y un conjunto de pautas normativas que estructuran una concepción sobre el desarrollo particular; la cual cambia y evoluciona a lo largo del tiempo.

De ahí que nos preguntemos lo siguiente: ¿cuáles son los principales cambios observados en la evolución del pensamiento del Banco Mundial en torno al desarrollo? ¿cuáles son los rasgos fundamentales de las concepciones sobre el desarrollo difundidas por este organismo internacional durante las últimas tres décadas? A partir de estas preguntas, el principal objetivo del presente documento consiste en identificar de manera general las estrategias de desarrollo expresadas en algunos documentos estratégicos seleccionados y que son difundidos por el Banco Mundial desde 1980 para incidir en el proceso de planeación realizado por los gobiernos de los países latinoamericanos. Ello implicará interpretar el punto de inflexión que representaron las medidas del *Consenso de Washington*, las cuales fueron promovidas ampliamente por este organismo en abierta correspondencia con las políticas deflacionarias difundidas por el Fondo Monetario Internacional, así como reconocer brevemente las concepciones sobre el desarrollo sostenidas por el Banco Mundial en el largo periodo que transcurre entre 1945 y 1980, y que para América Latina significaron el fomento de un proceso de desarrollo hacia adentro basado en la industrialización dirigida por el Estado.

En este sentido, es de reconocer que múltiples son los invaluable estudios (por ejemplo: Saxe-Fernández, 2003; Saxe-Fernández y Delgado-Ramos, 2004; Corbalán, 2002; Toussaint, 2006) orientados a la explicación de los efectos negativos derivados de las estrategias difundidas por el Banco Mundial; sin embargo, no desentrañan la naturaleza y el sentido de las concepciones difundidas y el pensamiento creado por este organismo internacional. Por tanto, nuestra intención consiste en enfatizar la función del Banco Mundial en tanto generador de conocimientos teóricos y de estrategias que inciden –tal como lo observamos para el caso de México en otro documento (Enríquez Pérez, 2008)– en la planeación de los gobiernos nacionales y en el proceso de desarrollo de los países.

En suma, nuestro principal objetivo consiste en analizar la evolución del pensamiento sobre el desarrollo esbozado por el Banco Mundial, así como su incidencia en la dinámica y transformaciones de las economías latinoamericanas, enfatizando los puntos de quiebre experimentados por sus concepciones desde la difusión de las medidas del *Consenso de Washington*. Ello implicó revisar someramente el rumbo y los cambios de América Latina como un todo articulado, diferenciado y en relación estrecha y constante con el devenir y dinámica de la economía mundial.

2. La relevancia de los organismos internacionales en el proceso de desarrollo

Los organismos internacionales representan entramados institucionales capaces de incidir –positiva o negativamente– en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo. Desde la fundación de las instituciones de Bretton Woods en 1944 y de la Organización de las Naciones Unidas en 1945, los organismos internacionales tienen una presencia destacada en el mundo y especialmente entre los países subdesarrollados mediante tareas relativas a la promoción de la paz mundial y al diseño de estrategias para la procuración del bienestar social

En general, los organismos internacionales tienen como finalidad el influir en la acción colectiva global para regular la política internacional y orientar la economía mundial. Se trata de entramados institucionales que representan –en condiciones diferenciadas y asimétricas– a los Estados en el marco de la correlación

de fuerzas desplegadas en el plano internacional. Más aún, esta modalidad de organizaciones estimulan la formación de normas y regímenes internacionales resultado de las negociaciones interestatales; además, se erigen en foros para la generación de nuevos valores y prácticas que configuran una mínima institucionalidad de alcance mundial necesaria para orientar la toma de decisiones en materia de problemáticas tales como la pobreza, la desnutrición y el hambre, la degradación del medio ambiente y el calentamiento global, las cuales se presentan de manera generalizada entre los países. De igual manera, los organismos internacionales representan un ámbito que fomenta la investigación de los problemas sociales y la construcción de estadísticas, necesarias ambas para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas en los ámbitos nacionales.

Desde la segunda mitad de la década de los cuarenta, a medida que crecía el interés por la explicación del atraso de amplias regiones del mundo, el Sistema de la Organización de las Naciones Unidas a través de las distintas Resoluciones de su Asamblea General comienza a poner atención en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo e incluso impulsa la creación de entidades en varias regiones del mundo para estudiar y tratar de incidir en estos procesos; de entre estas instituciones regionales sobresale la CEPAL, fundada en 1948. En las Resoluciones 198 (II) y 306 (IV) planteadas en 1948 y 1949 respectivamente, la Organización de las Naciones Unidas asumió la necesidad de comprender al subdesarrollo como una problemática específica que con mucho dista de la realidad propia de los países desarrollados, por lo que es necesario estudiarla en momentos previos a la adopción de alguna medida de políticas públicas; además, en estas Resoluciones se estipuló la interdependencia entre las dimensiones económica y social del desarrollo. Estos fueron los cimientos de lo que en el curso de las siguientes décadas se denominó como *Decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. De tal manera que una de las múltiples funciones de los organismos internacionales que comenzó a desplegarse por aquel entonces fue la creación y difusión de directrices que orientan la lógica de las estrategias de desarrollo en el plano nacional.

El Banco Mundial como organismo internacional.

Fundado como una de las dos instituciones del sistema de Bretton Woods, el Banco Mundial representó uno de los pilares del nuevo orden económico y político de la segunda posguerra. El Banco Mundial significó también una de las posibilidades de proyectar la hegemonía de los Estados Unidos en los intentos por reorganizar el sistema económico/financiero internacional y por reconstruir la economía mundial sobre bases firmes en el largo plazo; se trataba pues de revertir la destrucción del aparato productivo y de la infraestructura en los países que padecieron en su territorio la conflagración bélica. De esta forma, en sus inicios el Banco Mundial privilegió el fomento de la reconstrucción de Japón y de la Europa devastada por la Guerra; situación que abrió el camino para el despliegue de la influencia del mercado financiero estadounidense en la provisión de fondos del Banco, e incluso en la dirección del organismo por parte de banqueros de ese país (sobre esto último véase Lichtensztein y Baer, 1982:13). Sin embargo, con el crecimiento económico experimentado por Europa y Japón, la incorporación de múltiples países subdesarrollados como miembros del Banco Mundial, la racionalización de la política de ayuda oficial proporcionada por los Estados Unidos como consecuencia del déficit de la balanza de pagos en su economía, el cambio de su política exterior respecto a los países subdesarrollados –los cuales solo fueron objeto de ayuda bilateral por cuestiones de seguridad nacional ante la posible influencia de la Unión Soviética en éstos–, entrada la década de los años cincuenta el Banco Mundial da un viraje hacia el objetivo del crecimiento económico y la promoción del desarrollo.

Desde entonces, el Banco Mundial ejerce una presencia activa en América Latina a través de proyectos de desarrollo y la configuración de un código de conducta y de directrices para las políticas económicas de los países subdesarrollados; ello bajo el objetivo declarado de crear condiciones propicias para la inversión, la generación de empleo y el crecimiento económico, de tal forma que históricamente disputa su influencia en la región con organismos internacionales como la CEPAL, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional. Es de destacar que hacia las décadas de los setenta y ochenta adopta una nueva función en detrimento de las que tradicionalmente venía ejerciendo: se erige como mediador

financiero entre los gobiernos nacionales, la banca privada internacional y las empresas transnacionales; como un aval que facilite la entrega de créditos a los países subdesarrollados a cambio de ciertos condicionamientos en materia de política económica.

Es de destacar que en ciertos momentos se practicó una distinción de funciones entre las dos instituciones que emergieron de los Tratados de Bretton Woods: por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional se orientaría al tratamiento de problemas macroeconómicos tales como el déficit presupuestario, la inflación, la política monetaria, la deuda externa y el déficit comercial de los países; en tanto que el Banco Mundial pondría atención en los problemas estructurales, el destino del gasto público, las instituciones financieras nacionales, las políticas comerciales y el mercado laboral.

3. El pensamiento sobre el desarrollo en el Banco Mundial y su recepción en América Latina

Una de las regiones del mundo que desde finales de la década de los cuarenta supuso un mayor atractivo para los organismos internacionales y sus directrices de política pública fue América Latina; ello en parte por el interés y optimismo que despertó su incipiente proceso de industrialización y porque la región representó un importante ámbito para la difusión de estrategias que en aquel entonces se creía que derivarían en la modernización de las sociedades o que en las últimas tres décadas se erige –con el beneplácito y docilidad de los gobiernos nacionales– en un nuevo espacio para la valorización del capital luego de adoptarse medidas de ajuste y cambio estructural. Como lo veremos a continuación, las concepciones sobre el desarrollo esbozadas por el Banco Mundial y difundidas por sus funcionarios en América Latina tienden a cambiar a lo largo del tiempo, a responder a ciertas coyunturas, y a impulsar cambios que responden a la lógica de la acumulación del capital a escala mundial.

El desarrollo como modernización de las sociedades: la prioridad de la industrialización, la formación de capital y la construcción de infraestructura básica (1950-1968).

Hacia 1950, América Latina continuaba con el impulso a los procesos de industrialización emprendidos en algunos países desde la década de los años treinta y con mayor intensidad durante los años de la segunda gran guerra con la finalización de fabricar productos que no podían ser importados desde las economías involucradas en el conflicto bélico. Eran los años del *populismo latinoamericano* y comenzaban a sentarse las bases de un proyecto desarrollista basado en la industrialización para la sustitución de importaciones; de tal forma que América Latina fue vista como el referente del mundo subdesarrollado y como el espacio apropiado para la experimentación de las estrategias diseñadas por parte de los organismos internacionales en el periodo de la posguerra.

La génesis de las instituciones de Bretton Woods y del Sistema de la Organización de las Naciones Unidas implicó no solo la reestructuración del orden mundial que por aquel entonces se perfilaba, sino que también supuso voltear la mirada hacia los problemas de los países subdesarrollados, respondiendo ante ellos –en no pocas ocasiones– de manera sesgada según la(s) teoría(s) del desarrollo predominantes en el organismo en cuestión.

Durante sus primeros veinte años, el Banco Mundial se identificó con lo que en aquellos tiempos se denominó como las teorías de la modernización. Tal como lo mencionamos, en sus inicios el organismo asumió que la edificación y expansión de la infraestructura básica serían la base de la reconstrucción y posterior crecimiento económico de las naciones devastadas por la guerra; en tanto que inspirado en esas teorías, durante la década de los cincuenta y gran parte de los años sesenta el Banco Mundial concibió al desarrollo como la transformación de una economía tradicional sustentada en lo agrícola en otra moderna de tipo industrial, donde las fuerzas que emprenden dicho cambio se encuentran fuertemente relacionadas con el proceso de industrialización, el cual –junto con el ahorro y la formación de capital– precisa para gestarse de una mínima infraestructura básica construida por los gobiernos a través de una importante inversión pública complementada con Ayuda Oficial para el Desarrollo (véase diagrama 1).

Detallando lo anterior: para el Banco Mundial, el desarrollo supone un proceso de modernización impulsado por la industrialización –en tanto, según Robert McNamara, el principal resorte para un crecimiento acelerado (Banco Mundial, 1972)–, de tal manera que el crecimiento económico se viese favorecido por la combinación entre la formación del ahorro y la inversión por un lado, y por la relación entre la expansión productiva, la generación de empleos y el aumento de los ingresos por otro. Sin embargo, la prioridad –incluso por encima del crecimiento económico– la tuvieron las políticas de estabilización monetaria, necesarias para brindar condiciones adecuadas a la inversión directa –de carácter privado– y al financiamiento externo, y para aumentar la capacidad de generar ahorro interno; todo lo cual resultó funcional para la mayor internacionalización y monopolización de ramas dinámicas de producción en los países subdesarrollados (Lichtensztein y Baer, 1982 y 1986). Así, del crecimiento económico derivaría por añadidura –en un “efecto de derrame” (Spill over) y de manera “natural”– el bienestar social como parte de la tendencia al incremento del empleo y de los salarios. Se trata pues de una concepción del desarrollo que asume a este proceso como sinónimo del crecimiento del Producto Interno Bruto en el contexto mucho más amplio de lo que representó la influencia de la *síntesis neoclásical/keynesiana*, la cual justificó una activa política económica que hiciera frente a las posibilidades de crisis y al aumento del desempleo en condiciones –por oposición a la macroeconomía keynesiana del desequilibrio– de ajuste automático que desemboca a largo plazo en un equilibrio estable.

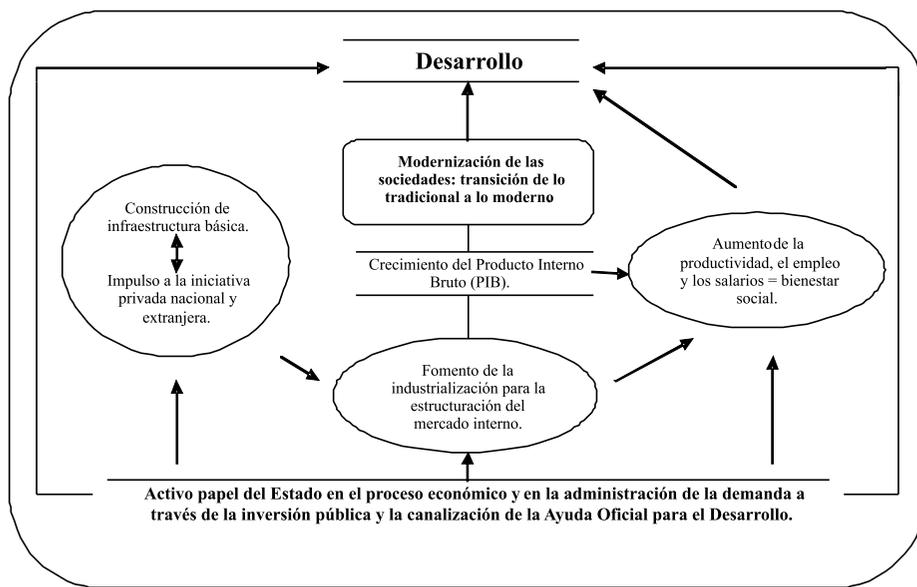
Es de destacar que durante las décadas de los años cincuenta y de los sesenta, el Banco Mundial impulsó el financiamiento de proyectos de infraestructura relacionada con el transporte, el abastecimiento de agua y alcantarillado, las telecomunicaciones y la energía eléctrica, pues se consideró que estos rubros estimularían la ampliación del proceso de industrialización en los países subdesarrollados, y también –cada vez en mayor medida hacia finales de la década de los sesenta– de la agricultura y de actividades como el turismo (véase Banco Mundial, 1972).

A pesar de que América Latina durante esos años promedió altas tasas de crecimiento económico –en países como México se alcanzó hasta un 6 % anual–,

el PIB por habitante pasó de los 1719.89 2701.32 dólares entre 1950 y 1969 (para mayores detalles véase el anexo II) y se logró la ampliación de su sector industrial y de las clases medias asentadas en las ciudades, el *modelo de desarrollo hacia dentro basado en la industrialización para la sustitución de importaciones* mostró severas contradicciones a medida que se profundizó el rezago del sector agropecuario y se deterioraron las cadenas productivas en los mercados internos; situaciones que se agudizaron con el peso del proteccionismo que inhibió la vocación exportadora de las economías nacionales y las encerró en compartimentos estancos. Aunque las mayores fisuras por aquel entonces comenzaron a aparecer en la expansión económica basada en el endeudamiento externo y en los capitales extranjeros de corte monopolista favorecidos con la política comercial proteccionista (para mayores detalles véase Fonseca Castro, 1994:126-128).

Diagrama 1

La concepción sobre el desarrollo esbozada por el Banco Mundial bajo la inspiración de las teorías de la modernización (1950-1968).



Elaboración propia

La estrategia de la satisfacción de las necesidades sociales básicas como respuesta a la crisis estructural de la economía mundial (1970-1980).

La revolución mundial de 1968 (concepto éste introducido por Wallerstein, 1998 y 2004) representó el inicio del agrietamiento del sistema mundial moderno impulsado por el capitalismo, así como del liberalismo en tanto su ideología consustancial; significó también el cuestionamiento –tanto teórico/académico como político– de aquella concepción del desarrollo que lo reducía al crecimiento económico y que privilegió las dimensiones materiales en detrimento de lo ecológico y de lo social; en este viraje, desempeñaron un papel central los movimientos sociales ecologistas y feministas de finales de la década de los sesenta y los primeros años de la década de los setenta. Dicho cuestionamiento se presenta en el marco del inicio de la crisis del patrón de acumulación taylorista/fordista/keynesiano y del fin de los *años dorados del capitalismo*.

Ante ello, el Banco Mundial no se mostró indiferente. Consciente de las limitaciones propias de las estrategias de desarrollo adoptadas desde la década de los cincuenta, el organismo crea –hacia finales de la década de los sesenta– una comisión internacional para el desarrollo dirigida por el canadiense Lester B. Pearson. Hacia 1969 se publica el *Partners in Development* (denominado también como el *Informe Pearson*); documento éste que representa una modificación en las concepciones sobre el desarrollo difundidas hasta entonces por el Banco Mundial. En dicho informe se deja de reconocer la importancia atribuida por el organismo desde sus orígenes a aquel crecimiento económico impulsado sobre la base de la construcción de infraestructura básica y el incremento de la inversión, y se transita a una concepción que comienza a considerar las dimensiones sociales del desarrollo y a privilegiar la atención a los desequilibrios sociales suscitados al interior de los países, y a los desajustes propios de la economía mundial. Además, el *Informe Pearson* reconoció que el rezago del sector primario en los países subdesarrollados se debió a una consideración desmedida de la industrialización como mecanismo para detonar procesos de desarrollo, situación que –conjuntamente con el proteccionismo que devino en un sector industrial escasamente competitivo en el plano internacional– obstruyó la expansión y el dinamismo del mercado interno y

condujo a una limitada producción de alimentos; ante ello, se propusieron estrategias para profundizar la modernización de la agricultura, perfeccionar –bajo una mayor participación de la inversión privada extranjera– el sector industrial con la finalidad de que sus productos sean competitivos internacionalmente, y para impulsar la apertura de las economías nacionales con el fin de orientarlas a la exportación de productos agrícolas y bienes manufacturados. Complementado ello con la atención a problemáticas sociopolíticas relacionadas con la educación, el desempleo, el crecimiento demográfico, y la redistribución del ingreso; de tal manera que se señalan círculos virtuosos entre el comercio internacional, la Ayuda Oficial para el Desarrollo, la reducción de la deuda externa, y la tecnología, en tanto temas prioritarios para el Banco Mundial en sus esfuerzos declarados de fomentar el desarrollo y combatir la pobreza (Pearson, *et al.*, 1969).

De allí que como respuesta a la crisis estructural del capitalismo recién iniciada por aquel entonces, el Banco Mundial –bajo la presidencia de Robert McNamara– orienta sus proyectos a la creación de la *estrategia de la satisfacción de las necesidades básicas* con la finalidad de combatir la pobreza e incrementar el suministro de servicios básicos en materia de control del crecimiento poblacional, educación y salud en los países subdesarrollados (véase World Bank, 1975), y sentar así las bases –de cara a la proliferación de la guerrilla urbana y de los movimientos de liberación nacional– para la procuración de una seguridad política interna que permitiese el ejercicio de procesos de ajuste estructural en los sectores manufacturero y exportador, de tal manera que con esto último fuese posible la reasignación de recursos y la eficaz inserción productiva en la economía mundial de las naciones que en el pasado inmediato impulsaron una relativa industrialización (Lichtensztejn y Baer, 1982:7). Con esta estrategia –a decir de los mismos Lichtensztejn y Baer– el Banco Mundial procuró reconocer las reivindicaciones populares y tratar de controlarlas, por lo que más que una “innovación” teórica, lo que se gestó fue una “asimilación” de la pobreza o de la satisfacción de las necesidades básicas como parte de su planteamiento teórico y de sus estrategias económicas (Ibidem:48 y 49).

Así, el organismo terminó por reconocer que el crecimiento económico basado en la industrialización no derivaría por añadidura en el bienestar social

generalizado de las poblaciones subdesarrolladas, por lo que la estrategia propuesta –la “estrategia del crecimiento con equidad”– tomaría en cuenta tanto el crecimiento económico como la satisfacción de las necesidades básicas, pero ésta última subordinada al primero y sólo funcional para desplegar mecanismos de control político y legitimación social que fortalezcan los procesos de transnacionalización de las economías que por aquel entonces comenzaban a gestarse (para una crítica sobre esta estrategia véase Peet, 2004:151-154).

Pese a que hacia la década de los setenta el Banco Mundial mantiene la concepción del desarrollo que privilegia la transición de una sociedad tradicional a una sociedad moderna e industrializada mediante el mecanismo de ahorro/inversión, en términos generales emprende una revisión de problemas sectoriales y consideraciones estratégicas reconociendo los múltiples desequilibrios estructurales, por lo que se sugiere continuar con la estrategia industrializadora adoptando transformaciones en la estructura productiva y procurando la especialización en función de la inserción de los países subdesarrollados en el comercio internacional y en el flujo de capitales mediante la exportación de manufacturas y la creación de condiciones para la atracción de inversiones extranjeras de carácter productivo y financiero.

Más aún, hacia 1977 el Banco Mundial convoca a la realización del *Diálogo Norte-Sur* en el marco del *Informe de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales del Desarrollo* presidida por Willy Brandt. El llamado *Informe Brandt* plantea el problema de la supervivencia en el contexto del denominado nuevo orden económico mundial, incita a enfrentar el desafío de establecer –en condiciones de interdependencia– un fructífero diálogo entre los países desarrollados y aquellos que experimentan condiciones de subdesarrollo, y propone una masiva transferencia de recursos a favor de estos últimos, así como la necesidad de procurar la regulación del comercio internacional de materias primas y de propiciar la seguridad sociopolítica que estimule la atracción de inversión extranjera en los países subdesarrollados.

Sin embargo, pese a los matices introducidos por el Banco Mundial en sus concepciones sobre el desarrollo, regiones subdesarrolladas como la América Latina hacia finales de la década de los setenta y principios de los ochenta comienzan a

experimentar la crisis estructural que desde 1973 perjudicaba a los países desarrollados. Aunque economías como la mexicana continuaron creciendo a tasas del 6% en promedio y el PIB por habitante transitó de los 2767.71 a los 3834.35 dólares entre 1970 y 1980 (véase anexo II), las contradicciones que acarrea la economía latinoamericana desde la década de los sesenta se potenciaron con el gasto público deficitario ejercido por sus gobiernos y, en general, la región fungió como “amortiguador” de la crisis económica mundial. El adverso entorno internacional y las mismas contradicciones de la estructura productiva latinoamericana derivaron en la *crisis de la deuda*, fenómeno singular en que se traduce la crisis mundial del capitalismo en la región.

La reestructuración de las economías nacionales y su inserción en el mercado mundial: la configuración y consolidación del Consenso de Washington (1982-1996).

La crisis de la deuda representó un importante punto de inflexión en la redefinición de las concepciones sobre el desarrollo difundidas por el Banco Mundial entre países subdesarrollados como los latinoamericanos. En el ámbito académico –y especialmente entre las *universidades globales*– y en amplios sectores de los organismos internacionales ganaban terreno múltiples expresiones de la economía neoclásica y la teoría económica monetarista que tendió a enfatizar el abatimiento de la inflación y de los desequilibrios macroeconómicos (véase por ejemplo Friedman, 1992) a través de políticas económicas contraccionistas.

A nivel mundial ganó peso la idea de que la crisis estructural experimentada por el capitalismo desde la década de los setenta solo sería revertida con un desmantelamiento del *Estado keynesiano* y de los pactos sociales que beneficiaron a la clase trabajadora. Ello alcanzó un momento estelar con el ascenso al poder de Margaret Thatcher en Inglaterra, de Ronald Reagan en los Estados Unidos y de las dictaduras militares en Sudamérica.

Así, el Banco Mundial –en abierta cercanía con el Fondo Monetario Internacional– comienza a promover la premisa de que el mercado es el mecanismo más apropiado para la asignación de recursos. Este viraje significó dejar atrás la atención prestada durante la década de los setenta a problemas sociales como la

pobreza, y privilegiar los constructos teóricos esbozados por economistas como Bela A. Balassa (1981 y 1989) y Anne O. Krueger (1978 y 1992) relativos a la supuesta supremacía del mercado por encima de la intervención del sector público en el proceso económico, y a los posibles beneficios que pueden derivarse de un comercio internacional sin trabas y basado en la vocación exportadora de los países subdesarrollados. Este cambio de rumbo se observa con nitidez en varios de los informes anuales del organismo (véase especialmente Banco Mundial, 1983 y 1987).

Además, el Banco Mundial, en el contexto de la afluencia de créditos privados practicada durante la década de los setenta, comenzó a desempeñar la función de mediación o de intermediario financiero entre los gobiernos nacionales deudores y la banca privada internacional; situación que no fue neutral puesto que entre los intereses de esta última y los funcionarios del organismo se perfiló una particular simbiosis.

En este contexto, desde mediados de la década de los setenta, pero con mayor intensidad hacia la década de los ochenta, en América Latina comienzan a aplicarse de manera precipitada una serie de estrategias de estabilización, apertura, redefinición y adecuación de la regulación económica, y privatización que representaron el impulso de amplios procesos de ajuste y cambio estructural de las economías nacionales. Estas medidas de política económica fueron agrupadas en el denominado *Consenso de Washington*, y consistieron en lo siguiente 1) la procuración de la disciplina y el equilibrio fiscal; 2) la racionalización y disminución del gasto público; 3) la reforma fiscal orientada a la ampliación de las bases impositivas; 4) la apertura de los sistemas financieros; 5) la remoción de las barreras comerciales y la reorientación de las economías nacionales hacia las exportaciones; 6) los tipos de cambio establecidos por las llamadas leyes del mercado; 7) la supresión de las restricciones a la inversión extranjera directa; 8) la privatización de empresas públicas; 9) la desregulación de la actividad económica; y, 10) la definición clara y la garantía de los derechos de propiedad (estas medidas son sintetizadas por Williamson, 1991).

Los programas de ajuste y cambio estructural adoptados por el Banco Mundial en países subdesarrollados como los latinoamericanos supusieron una mayor presencia del organismo en el diseño de las políticas públicas nacionales, de

tal manera que los objetivos principales se orientaron a contrarrestar el déficit de la balanza de pagos, revertir el proteccionismo de las economías nacionales y a desmontar gran parte del *Estado desarrollista* desplegado en las décadas previas. Sin embargo—como lo observan Lisboa Bacha y Feinberg (1986)—, la postura del Banco Mundial ante la crisis económica de la región se orientó a funciones irrelevantes que no lograron contrarrestar la caída de los flujos de capital, y que no articularon mínimas medidas para enfrentar dicha crisis, lo cual se explica por el predominio de las políticas económicas difundidas por el Fondo Monetario Internacional y la pasividad del Banco Mundial ante la cancelación de múltiples programas de inversión adoptados en la región con anterioridad.

Para los países latinoamericanos, las nuevas estrategias del Banco Mundial, al ser adoptadas dócilmente y con un incondicional compromiso por parte de sus élites gobernantes, representaron la posibilidad de abrir nuevos espacios para la valorización y la acumulación del capital—especialmente para aquellas inversiones relacionadas con los mercados financieros—; en esa tónica, convergieron el conjunto de políticas deflacionarias y las medidas para la descompresión financiera, la privatización de empresas públicas, la corrección de precios relativos y la apertura comercial respecto al exterior, situación esta última que se observa en la formación de bloques económicos regionales como el Mercosur y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Como consecuencia de la adopción acelerada de las políticas de ajuste y cambio estructural de las economías nacionales, América Latina experimentó una reinserción subordinada en la economía mundial; el fortalecimiento desmedido y desregulado del empresariado privado en detrimento del poder económico del sector público; la profundización de la dependencia—experimentado ello también en los limitados márgenes para la toma de decisiones— y de las relaciones de dominación que la condicionan en el plano internacional; y la perpetuación de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social, lo cual se observó en la regresión de indicadores como el PIB por habitante que no aumentó entre 1981 y 1996 e incluso descendió en años intermedios pasando de 3775.66 a 3520.22 dólares entre 1981 y 1990—periodo en que mayores efectos sociales negativos generó el proceso de ajuste y cambio estructural motivado por las políticas deflacionarias— (para mayores

detalles véase el anexo II). Más aún, las políticas deflacionarias contenidas en el *Consenso de Washington* representaron para el Banco Mundial la posibilidad de marginar los objetivos de desarrollo y de canalizar sus acciones hacia la consolidación de la expansión e integración global del capitalismo y hacia la reestructuración de las economías latinoamericanas con la finalidad de responder al servicio de la deuda a través de las estrategias de ajuste y estabilidad macroeconómicas que los acreedores internacionales aprobaron como adecuadas para restablecer la solvencia crediticia de las naciones deudoras.

Cabe destacar que una de las omisiones de las políticas de ajuste y cambio estructural adoptadas con celeridad en la región consistió en el déficit institucional que experimentó la región y que se manifestó en toda su magnitud con la crisis financiera precipitada en México durante diciembre de 1994.

La segunda generación de reformas: la relevancia de las instituciones en el proceso económico y el apuntalamiento del Consenso de Washington (1997-2000).

Si bien desde principios de la década de los noventa en el Banco Mundial se presentó un mínimo distanciamiento respecto a la postura del *fundamentalismo de mercado* contenida en el *Consenso de Washington* –situación que puede observarse relativamente en el estudio del Banco Mundial (1993) sobre el milagro económico de Asia Oriental– y se asumían algunos de los costos sociales derivados del proceso de ajuste y cambio estructural en los países subdesarrollados (véase Banco Mundial, 1991), es hacia la segunda mitad de la década que el organismo reconoce abiertamente el papel virtuoso de las instituciones en el proceso económico (véase Banco Mundial, 1997; Burki y Perry, 1998).

Sin distanciarse en lo absoluto de las medidas del *Consenso de Washington*, sino más bien con el afán de apuntalarlas y de hacer frente a las fricciones e inconsistencias que suscitó la adopción de estas políticas económicas, el Banco Mundial –inspirado en las teorías del nuevo institucionalismo económico esbozadas por autores como Oliver E. Williamson y Douglass C. North– propone una segunda generación de reformas que privilegian la creación y el fortalecimiento de instituciones que fortalezcan el despliegue del mecanismo de mercado.

Las reformas institucionales constituyen parte del núcleo central de la orientación que asumen las estrategias de desarrollo difundidas por el Banco Mundial en la última década (véase anexo I). El organismo parte del reconocimiento de que el *Consenso de Washington* prácticamente no tomó en cuenta la relevancia de los cambios institucionales en la consecución del desarrollo socioeconómico de América Latina, por lo que las reformas en el ámbito institucional detonarían procesos sostenidos de crecimiento económico y brindarían bases consistentes para el combate de la pobreza (Burki y Perry, 1998). Para el Banco Mundial, revertir la brecha institucional que muestra América Latina respecto de los países desarrollados implica mejorar la calidad de las inversiones en la formación y capacitación de los recursos humanos; crear o promover mercados financieros eficientes y sólidos; perfeccionar los marcos legales y normativos, sobre todo en lo referente a la flexibilización de los mercados laborales y las regulaciones relacionadas con las inversiones privadas en materia de infraestructura y servicios sociales; lograr la eficiencia del sector público en general y de poderes como el judicial en particular; y procurar el fortalecimiento fiscal para afianzar los mínimos equilibrios macroeconómicos; se trata pues de adoptar reformas institucionales en ámbitos como la educación, las finanzas, la procuración de justicia y la administración pública en su conjunto (Ibidem). Esta concepción de asumir a las instituciones como condiciones necesarias para la eficiencia y existencia de los mercados y de las organizaciones públicas y privadas, de igual modo que su estabilidad, adaptación y transformación resultan adecuadas para promover la inversión, estimular el crecimiento y reducir la pobreza y la desigualdad.

Específicamente, en el *Informe sobre el desarrollo mundial 1997* titulado *El Estado en un mundo en transformación* se plantea que el sector público, si bien es fundamental para detonar procesos de desarrollo, no debe ser un agente directo del crecimiento sino un socio complementario de la iniciativa privada o un promotor de dicho proceso (Banco Mundial, 1997a:1); de esta forma, el organismo propone procurar la eficacia del Estado con base en la creación de un entorno institucional básico que estimule la capacidad del sector público y fomente procesos de desarrollo más allá de los necesarios equilibrios macroeconómicos.

En el *Informe sobre el desarrollo mundial 2002* titulado *Instituciones para los mercados*, se comparten los supuestos básicos de esta nueva orientación del Banco

Mundial y se enfatiza que el mercado funcionará de manera eficaz en la medida que existan normas e instituciones que ejerzan la observancia de los contratos y de los derechos de propiedad, regulen la competencia, estimulen las transacciones y transmitan información, de tal manera que su finalidad consista en minimizar los riesgos y en aumentar la rentabilidad de los intercambios (Banco Mundial, 2001b).

Lo que se pretende con estas reformas es revitalizar las instituciones públicas asignando al Estado funciones como la difusión de un orden jurídico básico, la adopción de políticas que no distorsionen al mercado y que brinden estabilidad macroeconómica, la canalización de inversión pública hacia servicios sociales básicos e infraestructura, la atención a grupos que padecen la vulnerabilidad, y la preservación del medio ambiente (Banco Mundial, 1997a).

Es de destacar también que las reformas institucionales que apuntan a la configuración de un gobierno eficaz y a un sistema de reglamentación de los mercados financieros van de la mano de la procuración de los equilibrios macroeconómicos y de la construcción de la mínima institucionalidad global que corrija las fallas del mercado, mejore el clima de las inversiones (sobre esto último véase Banco Mundial, 2005) y que es requerida por el capitalismo para proyectarse y legitimarse a escala planetaria como modo de producción y proceso civilizatorio.

Durante estos años—la segunda mitad de la década de los noventa—, América Latina experimentó el estancamiento de las economías nacionales en el contexto de su inserción a los sistemas internacionales de producción integrada, así como recurrentes crisis económicas, una acentuada vulnerabilidad ante las crisis financieras globales, y una erosión y/o pérdida de la capacidad para ejercer la toma de decisiones en asuntos estratégicos luego de que las privatizaciones ejecutadas en el marco de la primera generación de reformas de políticas económicas no fueron reguladas ni ceñidas a mínimos objetivos de desarrollo, de tal forma que los activos públicos no solo fueron transferidos al sector privado sino que además se desnacionalizaron para pasar a formar parte de las redes empresariales globales que componen el engranaje que transfiere —en condiciones de dependencia— los excedentes de la periferia al centro del sistema mundial. Un indicador como el PIB por habitante, si bien se recuperó respecto a la década de los ochenta y la primera mitad de la década de los noventa, se mantuvo estancado en torno a los 4000 dólares entre 1997 y el año 2000 (ello se observa en el anexo II).

Las crisis financieras globales y la emergencia de los enfoques neokeynesianos al interior del Banco Mundial: ¿viraje hacia facetas sociales del desarrollo o hacia un liberalismo social? (2001-2008).

La irradiación global de las crisis financieras regionales suscitadas en el sudeste asiático y Rusia entre 1997 y 1998 propició una creciente inestabilidad de la economía mundial y puso en evidencia la inviabilidad de las políticas de ajuste y cambio estructural adoptadas en gran parte del mundo subdesarrollado desde la década de los ochenta. Así, al interior del Banco Mundial comienza a despuntar un destacado grupo de funcionarios encabezados por Joseph E. Stiglitz que –sobre la base de la revitalización de las tesis keynesianas– cuestionan la lógica desbordada del *fundamentalismo de mercado* encarnado en las políticas económicas difundidas por los organismos financieros internacionales.

Este *enfoque neokeynesiano* (para mayores detalles sobre sus tesis véase Stiglitz, 2002 y 2003b) representa un movimiento intelectual que al interior del Banco Mundial –a pesar de la salida de Stiglitz en el 2001 como Vicepresidente del organismo– delinea una agenda inspirada en un liberalismo social que privilegia la complementariedad entre el Estado y el mecanismo de mercado, y que interactúa con la agenda económica que hegemoniza las directrices del Banco. Hacia principios del siglo XXI, esta agenda social incorpora temas como el de la lucha contra la pobreza (véase Banco Mundial, 2001) en sus directrices sobre el desarrollo (consúltese anexo I), y cuestiona la inviabilidad de las estrategias privatizadoras en la provisión de servicios básicos a los pobres (véase Banco Mundial, 2003). Incluso para América Latina, este movimiento intelectual propone la articulación de un *Consenso Post-Washington* (Stiglitz, 2003a)

La integración de una agenda social en las concepciones sobre el desarrollo esbozadas por el Banco Mundial supone rescatar y revitalizar el tema de la pobreza largamente tratado durante los años setenta pero marginado a partir de las estrategias de política económica adoptadas por el organismo desde los años ochenta. Ello coincide con los esfuerzos de la institución por interpretar las relaciones virtuosas entre la equidad y el desarrollo luego de enfrentar y superar las trampas de la desigualdad en materia económica, de salud, educación y género (obsérvese Banco

Mundial, 2005), y por reivindicar el debate teórico sobre el desarrollo desde la óptica y los desafíos contemporáneos (véase Meier y Stiglitz, 2001).

La concepción sobre el desarrollo difundida por el Banco Mundial durante los primeros años del siglo XXI se complementa y se hace compleja con la incorporación de conceptos como el de la sustentabilidad o sostenibilidad (véase Banco Mundial, 2002b) orientados a preservar el medio ambiente y a mejorar la calidad de vida de la creciente población mundial; así como de otras estrategias relacionadas con el uso instrumental del concepto de capital social (véase anexo I) al ver en él un instrumento para el fortalecimiento y empoderamiento de la llamada sociedad civil en tanto gestora de su propio desarrollo y en tanto contrapeso del sector público en aras de un gobierno eficaz (Banco Mundial, 1997b y 1999), de tal manera que el capital social –fomentado por las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos locales– y la organización autogestiva de las comunidades resulta fundamental para el crecimiento económico y el combate a la pobreza, puesto que ambos suponen relaciones que benefician el intercambio de información, la coordinación de actividades y la toma de decisiones en las colectividades.

La nueva concepción sobre el desarrollo difundida por el Banco Mundial y que condiciona el diseño de las políticas públicas nacionales se evidencia de manera clara y concisa en el *Country Assistance Strategy Document* elaborado para México con un vigor de cuatro años (2002-2005). Este documento establece la continuación y profundización de las medidas del *Consenso de Washington* (consolidación de la estabilidad macroeconómica, la apertura y privatización del sector energético –especialmente de Petróleos Mexicanos–) y de la segunda generación de reformas en el ámbito de las instituciones para el mercado (la realización de una reforma laboral, la modificación de los esquemas de seguridad social, y la reforma de los bancos públicos de desarrollo) adoptadas durante 1982 y 1995, y agrega otras prioridades como el aumento –a través de la consolidación de la industrialización orientada hacia las exportaciones, la profundización de la privatización de las carreteras, la participación de la iniciativa privada en el financiamiento y construcción de la vivienda urbana, etc.– de la competitividad de México en la economía mundial con la finalidad de acelerar su crecimiento

económico; el fomento del capital humano mediante la transformación profunda de la estructura educativa tradicional y su sujeción a criterios de mercado; el impulso de un crecimiento que tienda a reducir la pobreza (focalización de apoyos para las comunidades indígenas) y que se oriente a preservar el medio ambiente; y la reforma de la administración pública (el impulso de un nuevo federalismo y el combate de la corrupción) con el propósito de lograr un gobierno eficiente (Banco Mundial, 2002a). En suma, el Banco Mundial propone una estrategia orientada a profundizar la inserción subordinada y dependiente de México al proceso de integración económica impulsado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como a intensificar el proceso de desnacionalización en materia de toma de decisiones practicado desde la década de los ochenta del siglo XX.

4. Consideraciones finales sobre la investigación

Prácticamente desde su fundación, el Banco Mundial incide en la dinámica de las economías latinoamericanas y en las diferentes estrategias adoptadas por sus gobiernos nacionales para detonar procesos de desarrollo en la región; sin embargo, es de destacar que el organismo posee un pensamiento sobre el desarrollo que no es homogéneo en el tiempo, sino que responde a los distintos contextos históricos, a las necesidades de la economía mundial, a las teorías que inspiran sus estrategias y a los intereses que se imponen a su interior. Sólo una constante se presenta en la evolución de su pensamiento: aquella relativa a la tensión entre una agenda económica que privilegia las dimensiones materiales del desarrollo y una agenda social que aboga por los factores cualitativos que pueden conducir al bienestar social; siendo uno de sus principales desafíos el lograr una simbiosis –no sólo teórica sino también en términos de sus estrategias– armoniosa y consistente de ambos ámbitos.

Paralelamente a un concepto de desarrollo que se hace y se rehace históricamente y que tiende a hacerse complejo conforme madura la reflexión teórica y los intereses intelectuales de las comunidades académicas (Enríquez Pérez, 2007), es de destacar también que las concepciones sobre el desarrollo sustentadas por el Banco Mundial a lo largo de sesenta años tendieron a hacerse complejas al privilegiar

—si bien de manera paulatina y con regresiones y fricciones a su interior— una serie de dimensiones de la sociedad y la economía que trascienden el objetivo del crecimiento económico y que despertaron el interés del organismo por una agenda social y ambiental que —ceñida y/o subsumida a sus directrices de política económica— profundiza y amplía el debate en torno a las estrategias de desarrollo y a los lineamientos que inciden en el diseño de las políticas públicas nacionales.

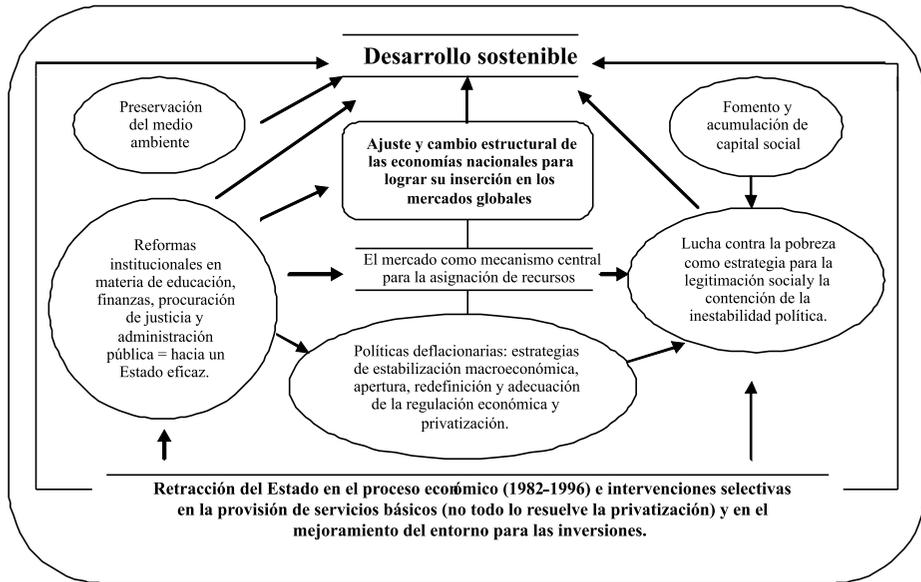
Más aún, la influencia del Banco Mundial en América Latina históricamente es compartida con otros organismos internacionales como la CEPAL —décadas de los cincuenta y sesenta—, el Fondo Monetario Internacional —década de los ochenta y primera mitad de los noventa—, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —finales de la década de los noventa y principios del siglo XXI—, entre otros. Sin embargo, pese a ello el Banco Mundial se erige a lo largo del tiempo —tal como lo observamos en la presente investigación— como uno de los principales referentes que tienen los gobiernos latinoamericanos en el diseño y ejercicio de sus políticas públicas y en las prioridades de sus estrategias de desarrollo.

Luego de explorar de manera sucinta la evolución del pensamiento del Banco Mundial en torno al desarrollo, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Cuáles son los principales desafíos de este organismo internacional? ¿cómo logrará una interacción armoniosa entre su agenda económica y su agenda social? ¿continuará con una diversificación de sus concepciones sobre el desarrollo tal como lo viene ejerciendo durante la última década? ¿es el Banco Mundial una alternativa viable —sin que ello implique un predominio incuestionable— para erigirse en uno de los ejes centrales en torno al cual giren otros organismos internacionales que asumen un interés por las problemáticas de los países subdesarrollados? ¿cuál es la necesaria interacción entre las directrices del Banco Mundial y las políticas públicas diseñadas por los gobiernos nacionales, en el entendido de que resulta indispensable preservar la capacidad para la toma de decisiones y el ejercicio de la soberanía nacional en éstos últimos? ¿cómo será el perfil, la configuración y las funciones del Banco Mundial respecto a la promoción del desarrollo en un contexto histórico de creciente intensificación de la crisis global del *capitalismo financiero desbocado* impulsado mediante la ideología del fundamentalismo de mercado?

Si bien existe una intervención y un disciplinamiento (Corbalán, 2002) de los gobiernos latinoamericanos ante los condicionamientos que imponen organismos como el Banco Mundial y que conducen a procesos de desnacionalización integral tal como ocurrió con México (Saxe-Fernández, 2003) en el marco de un imperialismo de nuevo cuño emprendido por los Estados Unidos en la región (Saxe-Fernández y Delgado-Ramos, 2004) o un golpe de estado permanente que reproduce la pobreza en los países subdesarrollados (Toussaint, 2006), lo que también se presenta en América Latina es una histórica compenetración de las élites políticas nacionales con las directrices estipuladas por los organismos internacionales y su funcionariado. Se trata de una *comunidad epistémica* que entreteje lazos y compromisos muy estrechos a partir de una formación académica común y de un genuino convencimiento sobre la ideología y las estrategias a seguir en su afán de crear una institucionalidad de alcance mundial sobre la base de la armonización y estandarización de políticas públicas orientadas a consolidar la expansión e integración de la economía mundial y de hacer funcionales las desigualdades y asimetrías sociales al interior de los países y entre ellos.

Anexo I

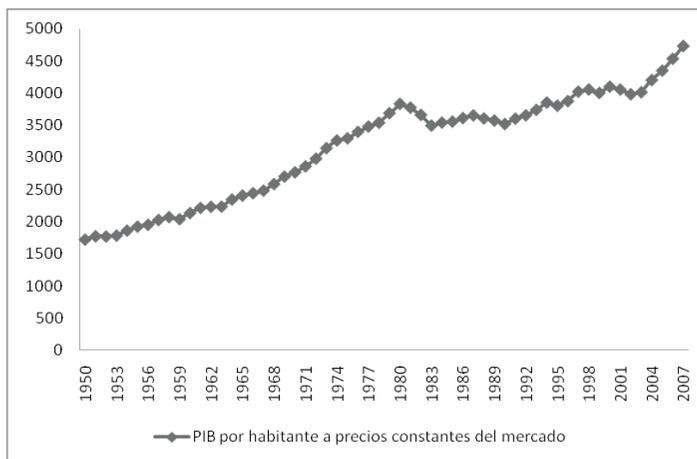
Fundamentos de la concepción sobre el desarrollo difundida por el Banco Mundial desde la adopción del *Consenso de Washington* (1982-2008)



Elaboración propia

Anexo II

América Latina (19 países principales): Producto Interno Bruto por Habitante a precios constantes de mercado (dólares de 2000), 1950-2007.



Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, <http://www.eclac.cl/estadisticas/bases/>

Referencias

- Banco Mundial (1972), *Operaciones del Banco Mundial. Programas y normas sobre diversos sectores*, Madrid, Editorial Tecnos, Primera Edición, 587 pp.
- _____ (1975), *The assault on world poverty. Problems of rural development education and health*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- _____ (1983), *Informe sobre el desarrollo mundial 1983. La gestión en el proceso de desarrollo*, Washington, D. C., Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Primera Edición.
- _____ (1987), *Informe sobre el desarrollo mundial 1987. La industrialización y el comercio exterior*, Washington, D. C., Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Primera Edición.
- _____ (1991), *Informe sobre el desarrollo mundial 1991. La tarea acuciante del desarrollo*, Washington, D. C., Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Primera Edición.
- _____ (1993), *The East Asian miracle. Economic growth and public policy*, New York, Oxford University Press.
- _____ (1997a), *Informe sobre el desarrollo mundial, 1997. El Estado en un mundo en transformación*, Washington, D. C., Banco Mundial, Primer Edición, 292 pp.
- _____ (1997b), “Social capital: The missing link”, en World Bank, *Expanding the measure of wealth: indicators of environmentally sustainable development*, Washington, D. C., Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs Series, n° 17.
- _____ (1999), Social Capital for Development, Washington, D. C., The World Bank, en: <http://www.worldbank.org/poverty/scapital/index.htm>
- _____ (2001a), *Informe sobre el desarrollo mundial 2000-2001. Lucha contra la pobreza*, Washington, editado por Mundi-Prensa Libros para el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Primera Edición (Primera Edición en Inglés: septiembre de 2000), 335 pp.
- _____ (2001b), *Informe sobre el desarrollo mundial 2002. Instituciones para los mercados. Panorama general*, Washington, editado por Mundi-Prensa Libros

- para el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Primera Edición (Primera Edición en Inglés: septiembre de 2001).
- _____ (2002a), *Mexico. Country Assistance Strategy*, Washington, D. C., International Bank for Reconstruction and Development and International Finance Corporation.
- _____ (2002b), *Informe sobre el desarrollo mundial 2003. Desarrollo sostenible en un mundo dinámico. Transformación de las instituciones, crecimiento y calidad de vida*. Bogotá, editado por el Banco Mundial, Mundi-Prensa Libros y Alfaomega Grupo Editor, Primera Edición (Primera Edición en Inglés: agosto de 2002), 254 pp.
- _____ (2003), *Informe sobre el desarrollo mundial 2004. Servicios para los pobres*, Bogotá, editado por el Banco Mundial, Mundi-Prensa Libros y Alfaomega Grupo Editor, Primera Edición (Primera Edición en Inglés: 2003), 271 pp.
- _____ (2004), *Informe sobre el desarrollo mundial 2005. Un mejor clima para la inversión en beneficio de todos*, Bogotá, editado por el Banco Mundial, Mundi-Prensa Libros y Alfaomega Grupo Editor, Washington, D. C., Banco Mundial, Primera Edición (Primera Edición en Inglés: agosto de 2004), 271 pp.
- _____ (2005), *Informe sobre el desarrollo mundial 2006. Equidad y desarrollo*, Colombia, Banco Mundial, Editorial Mundi-Prensa y Mayol Ediciones, Primera Edición en Español (Primera Edición en Inglés: 2005), 250 pp.
- Burki, Shahid Javed y Perry, Guillermo E. (1998), *Más allá del consenso de Washington. La hora de la reforma institucional*, Washington, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Primera Edición en Español (Primera Edición en Inglés: 1998), 176 pp.
- Corbalán, María Alejandra (2002), *El Banco mundial, intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, Primera Edición, 213 pp.
- Enríquez Pérez, Isaac (2007), *Las teorías del desarrollo y su construcción epistemológica: un estudio histórico/crítico de un concepto que tendió a hacerse complejo*, libro sujeto a dictamen editorial.

- _____ (2008) *La transformación de las concepciones sobre el proceso de desarrollo en las políticas públicas mexicanas*, Málaga (España) Universidad de Málaga, Colección Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, ISBN-13: 978-84-691-8141-6 N° Registro: 08/110481, 283 pp. Edición electrónica del texto completo alojada en: www.eumed.net/libros/2008c/453/
- Fonseca Castro, Jorge (1994), “Inserción internacional de América Latina y deuda externa”, en: revista *Rábida*, España, Diputación Provincial de Huelva, núm. 13, pp. 121-133.
- Friedman, Milton y Rose (1992), *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, España, Editorial Grijalbo, Segunda Edición en Español (Primera Edición en Inglés: 1980), 434 pp.
- Haas, Peter M. (1992), *Knowledge, Power and International Policy Coordination*, International Organization Review, Vol. 46, n. 1, winter.
- Krueger, Anne O. (1978), *Liberalization attempts and consequences*, Cambridge, Ballinger Publishing Company.
- _____ (1992), *Economic policy reform in developing countries*, Oxford, Blackwell Publisher.
- Lichtensztein, Samuel y Baer, Mónica (1982), *Políticas globales en el capitalismo: El Banco Mundial*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, Primera Edición, 158 pp.
- _____ (1986), *Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: estrategias y políticas del poder financiero*, Montevideo (Uruguay), Editorial Nueva Sociedad y Centro de Estudios Transnacionales, Primera Edición, 215 pp..
- Lisboa Bacha, Edmar y Feinberg, Richard E. (1986), “El Banco Mundial y el ajuste estructural en América Latina”, en: Sistema Económico Latinoamericano (SELA), *El F.M.I., el Banco Mundial y la Crisis Latinoamericana*, México, Siglo Veintiuno Editores y SELA, Primera Edición, pp. 78-104.
- Meier, Gerald M. y Joseph E. Stiglitz (2001), *Frontiers of development economics. The future in perspective*, United States of America, World Bank and Oxford University Press.
- Pearson, Lester B., et. al. (1969), *Partners in Development. Report of the Commission on International Development*, New York, Praeger

- Peet, Richard (2004), *La maldita trinidad. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio*, Navarra (España), Ediciones Laetoli, Primera Edición en Español, 311 pp.
- Saxe-Fernández, John (2003), *Banco Mundial y desnacionalización integral en México*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, Primera Edición, 156 pp.
- _____ y Gian Carlo Delgado-Ramos (2004), *Imperialismo y Banco Mundial*, Madrid, Editorial Popular, Primera Edición, 151 pp.
- Stiglitz, Joseph E. (2002), *El malestar en la globalización*, Buenos Aires, Editorial Taurus, Cuarta Reimpresión a la Primera Edición en Español (Primera Edición en Inglés: 2002), 348 pp.
- _____ (2003a), “El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina”, en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas-Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, núm. 80, agosto, pp. 7-40.
- _____ (2003b), *The roaring nineties: A new history of the world's most prosperous decade*, New York, W. W. Norton & company, Inc.
- Toussaint, Eric (2006), *Banco Mundial, el golpe de estado permanente. La agenda oculta del Consenso de Washington*, España, Editorial El Viejo Topo, Primera Edición, 318 pp.
- Wallerstein, Immanuel (1998), *Después del liberalismo*, México, Siglo XXI Editores y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, Segunda Edición en Español (Primera Edición en Inglés: 1995), 268 pp.
- _____ (2004), “1968, una revolución en el sistema-mundo: tesis e interrogantes”, en: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*, Madrid, Ediciones Akal, Primera Edición en Español (Primera Edición en Inglés: 2001), capítulo XXIV, pp. 345-360.
- Williamson, John (1991), *El cambio en las políticas económicas de América Latina*, México, Editorial Gernika, Primera Edición en Español (Primera Edición en Inglés: 1990), 87 pp.